



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

472.247

OK

DECRETO N° 1375
QUILLÓN, martes 6 diciembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A. Y OTROS

RUT: 99.302.000-1

LA SUMA DE \$: 10.463.835

Y SON: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS POR EL MES DE NOVIEMBRE/2022. CORRESPONDIENTE AL DESAMU CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CECOSOF CASINO Y SUS POSTA DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 10.463.835 10.463.835

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 4640 8779	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE	SIRMA	
	PRESUPUESTO Y FINANZAS	TESORERO	
	W°B°		
	Depto. de Salud		

RECIBI CONFORME